



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2021

X Legislatura

Número 13

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

I. Posible convocatoria de sesión extraordinaria: fijación de asuntos para su inclusión en el orden del día.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 8 minutos.

I. Posible convocatoria de sesión extraordinaria: fijación de asuntos para su inclusión en el orden del día.

La **Presidencia** da cuenta del escrito presentado por los portavoces de los grupos parlamentarios Socialista y Mixto solicitando convocatoria de sesión extraordinaria, y de la solicitud de comparecencia en Pleno del Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.....135

En el turno general interviene:

El señor **Segado Martínez**, del G.P. Popular.....135

El señor **Conesa Alcaraz**, del G.P. Socialista.....136

El señor **Esteban Palazón**, del G.P. Mixto.....136

De nuevo interviene el señor **Segado Martínez**.....136

Votación de la solicitud de convocatoria de sesión extraordinaria para la sustanciación de la comparecencia efectuada a petición propia, y la efectuada por el G. P. Socialista.....137

Votación de la solicitud de comparecencia en sesión extraordinaria del presidente del Consejo de Gobierno.....138

Votación de la solicitud de comparecencia en sesión extraordinaria presentada por el G.P. Mixto sobre asuntos vinculados con la agroindustria.....138

Se levanta la sesión a las 10 horas y 20 minutos.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión.

Siendo las diez y ocho minutos de este 27 de agosto de 2021 se constituye la Diputación Permanente de la Cámara.

Tenemos sobre la mesa para sustanciar esta mañana la solicitud de don Diego Conesa, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, y doña María Marín, del Grupo Parlamentario Mixto, y los diputados y diputadas que firman de estos grupos parlamentarios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 67.2 del Reglamento de la Cámara, que solicitan la convocatoria de esta Diputación Permanente para que, en virtud del artículo 68.1, convoque a la Cámara a sesión extraordinaria en Pleno para la sustanciación de las siguientes iniciativas:

Solicitud de comparecencia en Pleno del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, para que dé explicaciones sobre la situación actual del Mar Menor tras la aparición en los últimos días de miles de peces muertos en las playas y las causas y medidas a adoptar ante esta grave situación. Esto lo solicita el Grupo Parlamentario Socialista.

Solicitud de comparecencia en Pleno del presidente del Consejo de Gobierno para que dé explicaciones con urgencia de qué está haciendo el Gobierno regional para solucionar la catástrofe ecológica que está sufriendo el Mar Menor. Solicitud que hace el Grupo Parlamentario Mixto.

Y solicitud de comparecencia en Pleno del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente para que explique sus posibles íntimos vínculos con la agroindustria y el presunto trato de favor a los regadíos ilegales de su tío que está investigando la Fiscalía. También lo propone el Grupo Parlamentario Mixto.

Luego, asimismo, don Joaquín Segado Martínez, como portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita, con registro, la ampliación del orden del día de la Diputación Permanente que se tiene previsto convocar, al haber sido solicitada por dos grupos parlamentarios, y se le dé igualmente el trámite parlamentario correspondiente a la solicitud de comparecencia a petición propia del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, presentada el pasado 16 de agosto, para informar de las actuaciones concretas que el Gobierno regional está llevando a cabo en el Mar Menor y su entorno, así como de la negativa del Gobierno de España a ejecutar las actuaciones recogidas en el Plan Vertido Cero, necesarias para conservar y recuperar el Mar Menor y, en consecuencia, informar de la denuncia que se va a presentar ante la Fiscalía por esta inacción.

Estos son los asuntos que tenemos sobre la mesa en esta Diputación Permanente. La pregunta es, señorías, ¿se admiten a trámite? ¿Lo admite la Diputación Permanente?

Señor Segado.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Nosotros creemos que la sesión extraordinaria, que es lo que se trataría de ordenar aquí, fuera del periodo ordinario de sesiones. Nosotros queremos que se tramite la comparecencia del consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, don Antonio Luengo, que solicitó él, a petición propia, y no nos importa que por economía parlamentaria, como le gusta decir al señor portavoz adjunto del Grupo Socialista, se sustancie también con la solicitud que formula el Grupo Socialista, puesto que es hablar del mismo asunto.

Por lo tanto, nosotros propondríamos que se abriera una sesión extraordinaria para que el consejero de Agricultura, Agua y Medio Ambiente comparezca para hablar de la situación del Mar Menor, como ha solicitado él, a petición propia, y como ha solicitado el Grupo Socialista.

Nosotros apoyaríamos eso, el resto no.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

¿Alguna intervención más?
Señor Conesa.

SR. CONESA ALCARAZ:

Sí, en relación a lo que ha comentado el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, son dos cuestiones totalmente distintas. La que planteaba a petición propia el consejero Luengo era en relación a una acción de denuncia ante el Gobierno de España. Si quiere dar las explicaciones en relación a esa comparecencia que lo haga en un sentido, pero lo que nosotros estamos planteando es la realidad, la situación de lo que ha ocurrido aquí y de las medidas que tiene que tomar el Gobierno regional y el cumplimiento de las leyes. Con lo cual, son dos comparecencias distintas en todo caso.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Correcto. Gracias, señor Conesa.
Señor Esteban, por favor.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Sí, señor presidente.

Nosotros reiteramos nuestra solicitud, porque entendemos que si el consejero de Medio Ambiente tiene que comparecer debería dar cuenta de todo aquello que se le está pidiendo, no restringir su comparecencia a aquello a lo que quiere ceñirla el Partido Popular, que es a dar cuenta de lo que ha hecho otro organismo de otra Administración pública. Pero además debemos insistir, a nuestro juicio, en que la crisis planteada en el Mar Menor no son, como decíamos en ese escrito que usted ha leído, miles, son ya ocho toneladas de peces muertos. La imagen internacional de nuestra región y el dolor que yo creo que todos los aquí presentes sufrimos por ver cómo muere la laguna salada exige, y si no es ahora cuándo, la comparecencia del presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en Pleno, para decírnos, para darnos cuenta de todo lo que se ha hecho y sobre todo de todo lo que no se ha hecho. Y exigimos, por tanto, en el trámite que corresponda, la votación respecto a la comparecencia del presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señor Segado.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Yo creo que con un sencillo examen del escrito que presentó el señor consejero para comparecer, que dice: «para informar de las actuaciones concretas que el Gobierno regional está llevando a cabo en el Mar Menor y su entorno, así como de la negativa del Gobierno de España a ejecutar las actuaciones recogidas en el Plan de Vertido Cero, necesarias para conservar y recuperar el Mar Menor y, en consecuencia, informar de la denuncia que se va a presentar ante la Fiscalía», yo creo, por tanto, que la comparecencia solicitada por el consejero es lo suficientemente amplia como para hablar de todo lo que interesa a los componentes de este Pleno. Pero, en cualquier caso, nosotros estamos dispuestos a que se sustancien en una comparecencia las dos peticiones. Creo que es perfectamente compatible que se aprueben las dos y que se sustancien en una sola comparecencia. Me parece que no tiene ningún sentido que hagamos dos comparecencias distintas para hablar exactamente del mismo tema.

Entonces, creo que no ha lugar a dos. Yo creo que puede ser una única comparecencia donde se sustancien las dos. Creo que es bastante razonable y de sentido común.

Gracias, señor presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Bien, la pregunta que yo le hago a sus señorías es muy clara y muy concisa, luego ya será la Mesa la que tenga que ver las solicitudes y posteriormente serán ustedes en Junta de Portavoces. La pregunta a la Diputación Permanente es: ¿abrimos...?, o sea, ¿retrasamos –por decirlo así– el período legislativo ordinario y esta Diputación acepta –que lo sustanciará la Mesa y después la Junta de Portavoces, obviamente– abrir un periodo extraordinario para estas comparecencias? ¿Ahí estamos todos de acuerdo, señorías?

Sí, señor Segado.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Yo estoy de acuerdo en estos dos puntos, en los otros dos puntos no. Yo estoy de acuerdo en abrir si estos dos puntos se van a sustanciar en una única comparecencia; si no, estaré solo de acuerdo en la comparecencia a petición propia del consejero, porque, claro, es absurdo que se hagan dos comparecencia para hablar de lo mismo en dos días distintos.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Pero estamos de acuerdo en que abrimos, o sea, que tenemos sesión extraordinaria, que es lo que yo quería.

Ahora vamos a ver si una o dos comparecencias, pero estamos de acuerdo en que estamos en sesión extraordinaria a partir de este momento, y ya saben sus señorías, no hace falta que yo se lo recuerde, que hasta que no se sustancie todo lo que la Diputación ordena, obviamente, no se abre el período legislativo ordinario, o sea, estaremos en sesión extraordinaria.

Evidentemente, me está asesorando, como es su deber, la señora secretaria general, que será la Junta de Portavoces la que sustancie si hay una comparecencia del señor Luengo o hay dos. Eso serán cosa de la Junta.

La Diputación Permanente está de acuerdo en que abrimos periodo extraordinario, y estaremos en periodo extraordinario hasta que se sustancie lo que se ordene realizar en el periodo extraordinario, que son las dos solicitudes, efectivamente, que hay. (...) Sí, exacto, ya, ya, estamos hablando de las dos de Luengo, y luego está la que han presentado ustedes del presidente.

SRA. FERNÁNDEZ DE SIMÓN Y BERMEJO (LETRADA-SECRETARIA GENERAL):

Vamos a ver, son cuatro solicitudes. Ahora hay que acordar si es en sesión extraordinaria y para cuáles de las cuatro. Y luego, cómo se sustancian, ya lo dirá la Junta.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Perfecto.

Hay cuatro solicitudes, dos del consejero, otra tercera del consejero con sus vinculaciones familiares. Tres del consejero, efectivamente, pero dos en relación al Mar Menor, digo, y la otra en relación a las vinculaciones, y luego la del presidente. Son cuatro comparecencias.

Ahora sí, ahora votamos cuáles de esas se quedan en el período extraordinario. Bien.

A las dos comparecencias, una a petición propia y otra del Grupo Socialista, aunque han marcado sus señorías diferencias en los contenidos, pero eso se sustanciará en el otro lado, a la situación del Mar Menor en líneas generales.

Votos a favor de estas comparecencias.

Perfecto.

(...) No, no, no hace falta, es voto ponderado, con que levanten ustedes una...

El señor Liarte ha levantado y el señor Esteban también, o sea, por unanimidad. Bien, por unanimidad, tenemos dos comparecencias sobre papel que luego la Junta sustanciará. Señor Segado.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Si me permite, por hablar con propiedad, hemos incluido dos puntos del orden del día en la sesión extraordinaria...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Bien, perfecto, perfecto, de acuerdo.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

...que luego sustanciaremos en la Junta.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Que luego sustanciaremos en Junta, correcto, bien, aceptado totalmente. Pero, bueno, todos sabemos de lo que estamos hablando, que luego sustanciará la Junta de Portavoces.

Ahora, solicitud de comparecencia en Pleno del presidente del Consejo de Gobierno.

Votos a favor. Votos en contra.

Bien, no ha lugar, se rechaza la comparecencia del presidente del Consejo de Gobierno.

Comparecencia en Pleno del consejero de Agricultura, Agua...

¿Sí?

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Discúlpeme el matiz, no se rechaza la comparecencia del presidente, se rechaza que se incluya en la sesión extraordinaria. Es decir, no se rechaza, luego el período ordinario se abrirá, entiendo que inmediatamente se sustancie el orden del día.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Totalmente, iremos detrás.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Por lo tanto, estamos hablando de cuestión de días.

Gracias, señor presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Bien, a mí me parece muy bien la matización, pero en Diputación Permanente se rechaza la solicitud de incluirlo en el periodo extraordinario. Ahí se rechaza. Otra cosa ya es, en el periodo ordinario, lo que sus señorías decidan.

Bien.

Silencio, por favor. Vamos a terminar esto.

Luego, solicitud de comparecencia en Pleno para que el señor consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca explique sus posibles íntimos vínculos con la agroindustria y el presunto trato de favor en regadíos ilegales de su tío que investiga la Fiscalía.

Votos a favor. Votos en contra.

Se rechaza, se rechaza en el periodo –volvemos a lo mismo, voy a matizar, señor Segado–, se rechaza dentro del periodo extraordinario de Diputación Permanente.

Pues entonces, señorías, no hay más asuntos que tratar.

Lo que sí me van a permitir es que voy a convocar *in voce* la Junta de Portavoces, porque saben que los órganos no se pueden convocar oficialmente hasta que no esté sustanciado o estuviera sustanciada la Diputación Permanente.

Ahora pido a su señorías, miembros de la Mesa, señora Alarcón, señor Espín, vicepresidente, señor Carrera, que se queden aquí en el hemiciclo. Vamos a tener reunión de la Mesa para ver estas solicitudes.

Son las 10:20, ¿les parece a ustedes la Junta de Portavoces a las 11? ¿Viene bien a las 11? ¿Les parece? Arriba, en la Alfonso X. ¿Viene bien a las 11?

Señorías, a las 11 de la mañana nos reunimos en Junta de Portavoces.

Muchísimas gracias. Se levanta la sesión.